

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 230 Miércoles 24 de septiembre de 2025

Sec. III. Pág. 123128

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA, JUSTICIA Y RELACIONES CON LAS CORTES

Orden PJC/1043/2025, de 15 de septiembre, por la que se manda expedir, sin perjuicio de tercero de mejor derecho, Real Carta de Sucesión como Baronesa de Bétera a favor de doña María del Dulce Nombre Patiño y Vilallonga.

De conformidad con lo previsto en el artículo 12 del Real Decreto de 27 de mayo de 1912.

Este Ministerio, en nombre de S.M. el Rey, ha tenido a bien disponer que, previo pago del impuesto correspondiente, se expida, sin perjuicio de tercero de mejor derecho, Real Carta de Sucesión como Baronesa de Bétera, a favor de doña María del Dulce Nombre Patiño y Vilallonga, por cesión de su padre, don Buenaventura Patiño y de Arróspide.

Madrid, 15 de septiembre de 2025.-El Ministro de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes, Félix Bolaños García.

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X